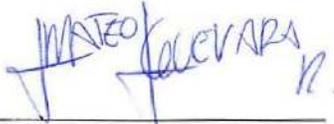


3. Aprobar los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General.
4. Aprobar la distribución de las utilidades acumuladas hasta el 31 de Diciembre del 2018.
5. Nombrar como Comisario para el ejercicio fiscal 2019 a la Dra. Gabriela Sulca Córdova.

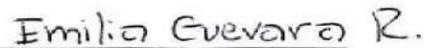
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las dieciocho horas, el Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Marco Guevara.
ACCIONISTA MAEMALU S.A.
PRESIDENTE



Srta. Emilia Guevara
ACCIONISTA MAEMALU S.A.



Ing. Mariana Ruales Ojeda
ACCIONISTA MAEMALU S.A.
SECRETARIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MAEMALU S.A.
Celebrada el 15 de marzo de 2.019.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, a los 15 días del mes de marzo de 2.019 a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana E2-137 y Manabí, Centro Comercial Galería Paseo del Parque de Cumbayá, comparecen los accionistas de la Compañía MAEMALU S.A, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Ruales Ojeda Mariana Jannet	9.000,00	9.000
Guevara Ruales Marco Mateo	500,00	500
Guevara Ruales Mariana Emilia	500,00	500
TOTAL	USD 10.000,00	10.000

Preside la sesión el señor Marco Mateo Guevara, en calidad de PRESIDENTE de la compañía y actúa como secretaria de la misma su Gerente General la Ing. Mariana Ruales.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENUNCIAR A CONVOCATORIA y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.
3. Aprobación de Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades de la Compañía del ejercicio 2018.
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2019

Puestos en consideración los puntos del Orden del Día, estos son aprobados por unanimidad y la Junta General de Accionistas los trata en su debido orden y al respecto de ellos

RESUELVE:

1. Aprobar el Informe de Gerencia.
2. Aprobar el Informe de Comisario.